

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Liberbank S.A, al amparo de la autorización del Ministerio de Economía y Competitividad por Orden de fecha 24 de febrero de 2012, va a proceder, con fecha 2 de marzo de 2012, a la amortización anticipada de títulos de las siguientes referencias y emisiones:

- 100 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 5.000.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada Cuarta Emisión de Bonos Simples Cajastur Garantizada mediante Aval de la Administración General del Estado, con código ISIN ES0314826068, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de octubre de 2010. Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 12.900 Bonos Simples de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 645.000.000 euros.
  
- 1.151 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 57.550.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada Segunda Emisión de Bonos Simples Cajastur Garantizada mediante Aval de la Administración General del Estado, con código ISIN ES0314826043, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de diciembre de 2009. Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 849 Bonos Simples de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 42.450.000 euros.

- 294 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 14.700.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada Quinta Emisión de Bonos Simples Cajastur Garantizada mediante Aval de la Administración General del Estado, con código ISIN ES0314826076, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de marzo de 2011. Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 16.706 Bonos Simples de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 835.300.000 euros.
  
- 200 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 10.000.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada Cuarta Emisión de Bonos Simples Caja Cantabria avalados por la Administración General del Estado, con código ISIN ES0314975063, emitida bajo el folleto de base registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de noviembre de 2010 y bajo el suplemento registrado con fecha 17 de febrero de 2011. Como consecuencia de la referida amortización, quedarán en circulación 1.100 Bonos Simples de la mencionada emisión, con un valor nominal total de 55.000.000 euros.

Madrid 2 de marzo de 2012